

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.--**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas con cuarenta minutos, en las oficinas ubicadas en El Parque Industrial El Sauce Solar 4 – 5 Mz 20, detrás de la Escuela Filantrópica, se reúnen los accionistas de la Compañía **HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.**: El señor **DARQUEA CABEZAS GUSTAVO ALBERTO**, de nacionalidad Ecuatoriana propietario de **Mil novecientos noventa y nueve (1.999)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y, El señor **PEREZ AYALA FEDERICO ALEJANDRO**, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO:**

**Conocer los Estados Financieros de HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial NO. 498 del 31 de diciembre del 2008 y resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 del diciembre 23 del 2009.**

Preside la sesión, el señor Gustavo Alberto Darquea cabezas, y actúa como secretario, el señor Federico Alejandro Pérez Ayala.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien manifiesta a los presentes que se debe proceder a tratar el único punto del orden del día, para lo cual los señores accionistas deliberan sobre el particular, y por unanimidad resuelven:

**Aprobar los Estados Financieros de HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014, elaborados de acuerdo con las Normas**

**Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, como parte del proceso de implementación de los principios contables en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con respecto a las Normas adjuntas al expediente, de conformidad con lo disponible en Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 del diciembre 23 del 2009**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las once horas veinte minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario, quien certifica.



**Gustavo Darquea Cabezas**  
**PRESIDENTE**



**Federico Alejandro Pérez Ayala**  
**SECRETARIO**